

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACIÓN del Exequátur número cuatro, expedido al señor Alejandro Rutilo Gerardo Malacara Ortiz de Montellano, Cónsul Honorario de la República del Perú, en la ciudad de Guadalajara.

CANCELACIÓN DEL EXEQUÁTUR NÚMERO CUATRO, EXPEDIDO AL SEÑOR ALEJANDRO RUTILO GERARDO MALACARA ORTIZ DE MONTELLANO, CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la República del Perú dio por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor Alejandro Rutilo Gerardo Malacara Ortiz de Montellano, quien estuvo adscrito como Cónsul Honorario de ese país en la Ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el estado de Jalisco, con fecha del treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés se dispuso la cancelación del EXEQUÁTUR NÚMERO CUATRO que el veintitrés de mayo de dos mil diecisiete se había otorgado a la persona citada.

Ciudad de México, a los doce días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.- La Secretaria, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra**.- Rúbrica.

CANCELACIÓN del nombramiento del señor Tomas Gonzalez Sada, como cónsul honorario del Japón en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en el Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- RELACIONES EXTERIORES.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Oficinas del C. Secretario.- Dirección General de Protocolo.- Coordinación de Misiones Extranjeras.- Dirección de Acreditación.- PRO-08592.

CANCELACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR TOMAS GONZALEZ SADA, COMO CÓNSUL HONORARIO DEL JAPÓN EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CON CIRCUNSCRIPCIÓN CONSULAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

En virtud de que la Embajada del Japón dió por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor Tomas GONZALEZ SADA, quien estuvo adscrito como Cónsul Honorario de ese país en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estado de Nuevo León, con fecha del treinta de mayo de 2023, se dispuso la cancelación del nombramiento con fecha 23 de enero de 2004, mediante oficio PRO-00779.

Atentamente,

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2023.- *Conforme al artículo 77 del Reglamento Interior de la SRE en vigor*.- Coordinador de Misiones Extranjeras, Encargado de la Dirección General de Protocolo, Min. **Miguel Ángel Guerrero Lechón**.- Rúbrica.